

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHARMAX S.A. CELEBRADA EN DURAN EL 30 DE ENERO DEL 2018.

En la ciudad de Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de ENERO del año dos mil dieciocho, a las 15 horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen los actuales accionistas de la compañía PHARMAX S.A., señora ROSA ELENA CORDOVA FLORES, representando 33.400 acciones, de su propiedad; señor HENRY HUERTAS ALVARADO, representando 33.400 acciones de su propiedad; y, señor NINO JOSE TANUS HOYOS, representando 33.400 acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal equivalente a UN 00/100 DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas. Estando presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social suscrito y Pagado de la misma, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO DE 1º. De Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

Se procede a tomar lista de la asistencia de cada uno de los accionistas, pudiendo constatar que **falta la asistencia del señor Henry Huertas Alvarado**, por lo que se da el tiempo que se estipula en los Estatutos; luego de lo cual se toma nuevamente la asistencia y auscultamos que hay una asistencia mayoritaria de accionistas en la cantidad de sesenta y siete acciones. Por lo que comprobado de que existe una gran mayoría se declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Pharmax S.A.

La mayoría de los accionistas designan como Presidente de la Junta al **señor NINO JOSE TANUS HOYOS**, y actúa como Secretario de la junta el señor **LCDO. JOSE EDUARDO AGUAS PUTAN.**

Se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, para lo cual se da lectura al mencionado tema.

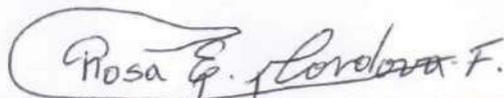
El Presidente de la Junta **expone** que con fecha **23 de febrero del 2017**, se llevó a efecto una **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PHARMAX S.A.**, en la que todos los accionistas asistieron, para establecer **LOS SALDOS CONTABLES** que se registran como "Prestamos de Accionistas"; luego se reinstalo la Junta de Accionistas con los mismos accionistas concurrentes para establecer los saldos en los Estados Financieros al **31 de Diciembre del 2016.**

Agrega que la mencionada Junta de Accionistas tuvo una primera parte en la que se procedió a aprobar los saldos de las deudas que se tenía hasta el 31 de diciembre de 2016 a los señores accionistas; los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, luego se reinstalo la

sesión de Junta de Accionistas para firmar un Adendum al Acta en la que se estableció en forma definitiva adjuntándose los estados financieros

Esta Acta de Junta de Accionistas de hoy 30 de enero del 2018, ratifica lo aprobado en acta del 23 de febrero del 2017. Esto debió ser aprobada en los primeros meses del año 2017, y durante este periodo económico las responsabilidades son del señor Henry Adrián Huertas Alvarado quien fungía de Gerente General y por ende responsable de todas las actividades de este periodo. Pero el señor Huertas Alvarado no dejó realizado ningún informe por lo que la Junta de accionistas de fecha 10 de enero del 2018, tomó consideración de todas estas falencias y autorizó a que el Presidente, su Contador y el Abogado de la empresa, procedan a realizar todo lo concerniente a poner en orden y completar toda la documentación que se requiere para no tener ningún inconveniente.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio, con lo .- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por una mayoría de sesenta y siete votos a favor; con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las dieciocho horas y quince minutos.- Para constancia firman los asistentes: los accionistas, el Presidente, el Secretario, el Procurador Judicial. Certifica el Secretario.-

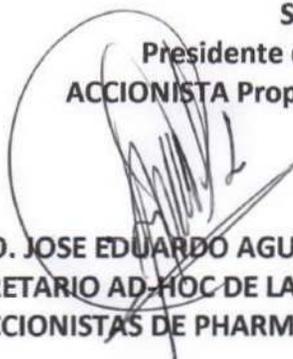


Señora ROSA ELENA CORDOVA FLORES
REPRESENTADA POR EL SR. DARWIN GUERRERO C.
ACCIONISTA Propietaria de 33.400 acciones de valor de Un dólar.

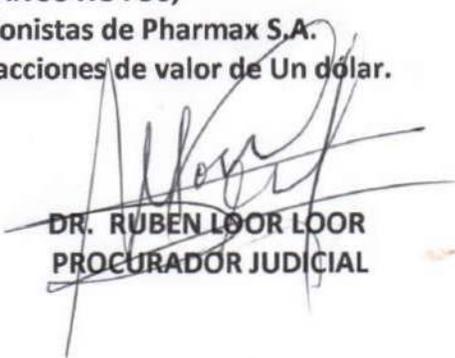
Señor HENRY HUERTAS ALVARADO,
Secretario de la Junta de Accionistas de Pharmax S.A.
ACCIONISTA Propietario de 33.400 acciones de valor de Un dólar.



Señor NINO JOSE TANUS HOYOS,
Presidente de la Junta de Accionistas de Pharmax S.A.
ACCIONISTA Propietario de 33.400 acciones de valor de Un dólar.



LCDO. JOSE EDUARDO AGUAS PUTAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS DE PHARMAX S.A.



DR. RUBEN LOOR LOOR
PROCURADOR JUDICIAL